



ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA PLANEARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO 2018.

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día **22 de marzo del 2018** se reunieron en las instalaciones del edificio conocido como **"Trompo Mágico, Museo Interactivo"** ubicado en la **Av. Central Guillermo González Camarena número 750**, la Lic. María Teresa Brito Serrano, Presidenta de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado y Contralora del Estado de Jalisco; la L.C.P. Lilia López González, Coordinadora Estatal Propietaria de la Comisión Permanente de Contralores Municipios-Estado y Contralor Municipal de El Grullo, Jalisco; el Lic. Dante Preisser Rentería, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción de la Secretaría de la Función Pública; el Mtro. Alejandro Rodríguez Licona, Director de Vinculación con Estados y Municipios de la Secretaría de la Función Pública; el Mtro. Jorge Alberto Alatorre Flores, Presidente del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco; el Lic. Ricardo Suro Gutiérrez, Fiscal Especial en Materia de Delitos Electorales del Estado de Jalisco; y los Contralores Municipales de: Mazamitla; Tecalitlán; Autlán de Navarro; Guachinango; Ameca; Quitupán; San Miguel el Alto; Mixtlán; Zacoalco de Torres; Jocotepec; Tlaquepaque; Atenguillo; Acatlán; Magdalena; Chapala; Tototlán; Sanjuan de los Lagos; Atotonilco el Alto; Ahualulco de Mercado; Chiquillstlán; La Barca; Cuautla; Totatiche; Tecolotlán; Zapotitlán; San Gabriel; Tlajomulco; San Martín de Hidalgo; Tomatlán; Jamay; Casimiro Castillo; Ayotlán; Guadalajara; Tonalá; Valle de Guadalupe; El Salto; Tuxpan; Zapopan; Tuxcueca; Mexxicacán; Ixtlahuacán de los Membrillos; Ixtlahuacan del Río; Etzatlán; San Diego de Alejandría; Zapotlanejo; Lagos de Moreno; Amatitán y Jesús María de conformidad a la lista de asistencia anexa al presente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los Lineamientos de Integración y Funcionamiento de la Comisión de Contralores Municipios – Estado se procedió a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado 2018 de conformidad con lo siguiente:

I. REGISTRO Y TOMA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES.

A la presente acta se anexa el registro de asistencia respectivo, dando cuenta de los miembros presentes a la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado del ejercicio 2018.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PLAN DE TRABAJO 2018.

En uso de la voz, la Coordinadora Estatal de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, L.C.P. Lilia López González procedió a dar cuenta de la concurrencia a la presente sesión por parte de la Lic. María Teresa Brito Serrano con el carácter de Presidenta de la Comisión de Contralores Municipios-Estado, la Coordinadora Estatal Propietaria y los contralores municipales que a la fecha han suscrito el Acuerdo de Coordinación, declarando la existencia del quórum legal para la Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios – Estado y como legítimos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

Acto seguido, sometió para la aprobación de esta soberanía el siguiente orden del día:

Primero: Registro y toma de asistencia de los presentes.

Segundo: Lectura y aprobación del orden del día y plan de trabajo 2018.



ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

Tercero: Capacitación en materia de Blindaje Electoral y de Delitos Electorales, así como el Funcionamiento del Ministerio Público Especializado en Materia de Delitos Electorales.

Cuarto: Red de Orientación de Contraloría Social en los Gobiernos Locales (ROCSGEL).

Quinto: El Sistema Nacional Anticorrupción y la Vinculación con los Sistemas Locales.

Sexto: Presentación del Registro de Servidores Públicos del Estado de Jalisco (RUSPEJ).

Séptimo: Presentación del Tema Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Octavo: Asuntos Varios.

Noveno: Clausura de la sesión.

Acto seguido procedió a presentar el Plan de Trabajo 2018 de la Comisión de Contralores Municipio-Estado.

Teniendo por enterados de su contenido a todos y cada uno de los integrantes a esta Asamblea. Se preguntó en votación económica si se aprueba.

Aprobado por unanimidad, procediendo a desahogar el punto Tercero de la orden del Día.

III. CAPACITACIÓN EN MATERIA DE BLINDAJE ELECTORAL Y DE DELITOS ELECTORALES, ASÍ COMO EL FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES.

En uso de la voz, la Lic. Sandra Livier Pelayo Carrillo y el Lic. José Antonio Pedroza Flores, ambos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales quienes impartieron una Capacitación.

IV.- RED DE ORIENTACIÓN DE CONTRALORÍA SOCIAL EN LOS GOBIERNOS LOCALES (ROCSGEL).

En uso de la voz, por parte de la Secretaría de la Función Pública, el Mtro. Alejandro Rodríguez Licona, impartió una capacitación respecto al uso y manejo del ROCSGEL.

V. EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA VINCULACIÓN CON LOS SISTEMAS LOCALES.

En uso de la voz, el Lic. Dante Preisser Rentería, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción quien procedió a impartir el tema de su exposición.

Teniendo por enterados de su contenido, a todos y cada uno de los integrantes de esta Soberanía.

VI. PRESENTACIÓN DEL REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO (RUSPEJ).

Se cede el uso de la voz a la LGOA. Sahara Lou Grandé Ferrer de la Contraloría del Estado, quien presentó a los asistentes el sistema RUSPEJ.

Teniendo por enterados a todos y cada uno de los integrantes de esta Soberanía y como desahogado el sexto punto del orden del día.

VII.- PRESENTACIÓN DEL TEMA RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

En uso de la voz, el Lic. Francisco Javier Silva Jiménez de la Contraloría del Estado, quien presentó a los asistentes el tema de Responsabilidades Administrativas de los Servidores públicos.



ASAMBLEA PLENARIA DE LA COMISIÓN DE CONTRALORES MUNICIPIOS-ESTADO

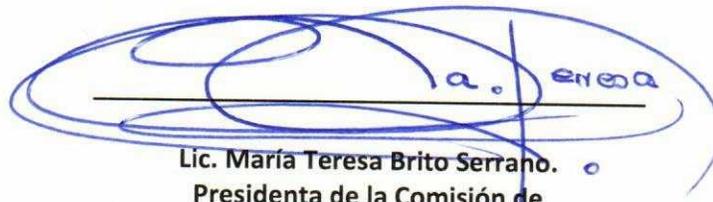
VIII.- ASUNTOS VARIOS.

Se expusieron diversos temas varios concernientes a los asistentes a la Primera Sesión de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado 2018.

Con lo anterior, se tiene por desahogado el octavo punto del orden del día y por enterados de su contenido todos y cada uno de los integrantes de esta Instancia.

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos por tratar se da por concluida la presente sesión siendo las **15:55 quince horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su inicio**, firmando de manera conjunta la presente acta la Presidenta y la Coordinadora Estatal, ambos de la Asamblea Plenaria de la Comisión de Contralores Municipios-Estado.



Lic. María Teresa Brito Serrano.
Presidenta de la Comisión de
Contralores Municipios-Estado



L.C.P. Lilia López González.
Coordinadora Estatal Propietaria de la
Comisión de Contralores Municipio-Estado.